

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPERSEP S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

En mi calidad de comisario de la compañía y de conformidad con las disposiciones del artículo No.279 de la ley de compañías, proceda a realizar el presente informe de las labores del año 2016.

El presente informe de comisario estará basado en los siguientes aspectos: Contable – Tributario – Financiero y Legal.

I.- Contable: Se ha procedido a revisar y analizar las transacciones contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, las mismas que son de aceptación general. De igual forma se ha revisado los libros: Diarios, Ingresos, Egreso, Mayores Contables, Balances de Comprobación, Balance General y Estado Pérdidas y ganancias. Todos estos libros contables contienen información confiable.

II.-Tributario: Se ha procedido a revisar y analizar las declaraciones fiscales-mes, en la fecha señalada por la autoridad fiscal, tales como: Declaración de Impuesto al Valor Agregado (Formulario No.104), Declaración de Retención en la fuente (Formulario No. 103), de igual forma la Declaración de los Anexos Transaccionales y Declaración de Impuesto a la renta anual (Formulario No. 101). Todas estas declaraciones contienen información confiable.

III.-Financiero: Los registros contables contienen información financiera relevante entre las que podemos mencionar:

A.- Ventas: Los ingresos del presente año por US \$89,753.53

B.-Gastos: Los gastos administrativos del presente ejercicio por US \$84,477.63

C.-Utilidad del Ejercicio: La utilidad neta del presente ejercicio US \$4,525.90

IV.- Operacional Financiero: La compañía no mantiene deuda con ninguna institución bancaria.

V.-Legal: a.-El capital de la compañía es de US \$42,500.00 b.- Los libros Sociales libros de actas, libros de acciones, memorias y además societarios se encuentran actualizados en su forma y fondo la misma que cuenta con un abogado societario permanente.

De acuerdo a lo expresado por la Administración General, se espera que para el año 2017, la compañía comience sus operaciones y así poder obtener mayores beneficios económicos.

Atentamente,


CBA.HELEN YAMEL PLACENCIO BRITO
C.I. # 0922167952
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 17 Marzo del 2017.